



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y de conformidad con la comunicación de información relevante del pasado 14 de julio de 2017 (número de registro 254581) Global Dominion Access, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Dominion**”) hace público que, una vez recibidas las autorizaciones de las autoridades de defensa de la competencia correspondientes y cumplidas las demás condiciones suspensivas, ha procedido a la adquisición al grupo Dixons Carphone plc, de la totalidad del capital social de The Phone House España (comprendido de las sociedades The Phone House Spain S.L.U., Connected World Services Europe S.L.U. y Smarthouse S.A.U.)

The Phone House España ha sido valorado a los efectos de la transacción en 55 millones de euros. Una primera parte del precio (dos tercios) ha sido abonado en el día de hoy y una segunda parte (un tercio) será abonada en enero de 2018.

The Phone House España es principal distribuidor español de servicios de telecomunicaciones multioperador. La cadena independiente apuesta por una estrategia omnicanal y cuenta con más de 500 tiendas gestionadas por más de 2.000 empleados. Ha cerrado su último ejercicio contable auditado (2016) con un EBITDA de 10,3 millones de euros.

La adquisición se enmarca dentro del modelo de innovación, digitalización y crecimiento de Dominion; en el camino hacia el cumplimiento de su Plan Estratégico, de conformidad con lo señalado en la fecha de comunicación de la adquisición.

Bilbao, a 29 de septiembre de 2017.
Jose Ramon Berecibar Mutiozábal.
Secretario del Consejo de Administración.